



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

15091 *Divorcio contencioso 1047/2013*

Resolución: sentencia de fecha 4-7-14

Procedimiento: divorcio contencioso 1047/13

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: ALBERTO GIOVANNI FREIRE LEÓN.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Se hace constar que la demandante YESSENIA AURORA MÁRQUEZ SUÁREZ goza del beneficio de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca a 28 de julio de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL

